

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS... 5 Ptas. Trimestre.
RENTAS... 15
Por mayor... 5 céntimos ejemplo.
MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LÍNEA EN UN DIA... 2 Ptas.
Se reciben en esta Administración...
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.213

Madrid Lunes 4 de Enero de 1897

OFICINAS: FACTOR, 7

VERDADERA OCASION para los dueños de establecimientos de carruajes. Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.

ARLABAN, S. cochera.

VENTA DE UNA CASA EN ESTA CIUDAD EN BUENAS condiciones para el comprador. Dirección: Plaza de Hervadores, oficinas de Forcada y Compañía.
ARBOLES DE NAVIDAD Y OBJETOS PARA ADORNARLOS
alcázar, 40. - Refrescos ingleses
EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

SOBRE LA CUESTIÓN DEL DÍA

Publica esta mañana *El Imparcial*, y esta noche *el Heraldo*, un escrito notable, en brillantísimo estilo redactado, para exponer sus agravios y quejas por la conducta que con ellos se ha seguido en la cuestión de las denuncias recientemente formuladas por algunos estimados colegas y secundadas por varios periódicos.

Invitada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a deliberar y suscribir el documento referido, hemos estado de acuerdo en algunos de sus puntos más sustanciales; pero hemos discrepado en asociarnos a un acto colectivo de protesta y de agravio, tanto por no hallarnos en el mismo caso que ambos colegas, como porque la tradición de este periódico, que fielmente respeta, nos aleja de actitudes políticas de rotunda hostilidad contra los poderes públicos y los gobiernos de la Nación, sean ellos del partido que quieran.

En el conflicto de actualidad surgido entre el ministerio responsable y algunos periódicos, queridos colegas nuestros, lamentamos de todo corazón las molestias y procesos que estos últimos sufren; pensamos que el gobierno, como ya lo hemos dicho, debe tomar resoluciones vigorosas para reparar lo que exista de cierto en los terribles cargos publicados; confiamos todavía en que así lo hará, y aun tenemos indicios de que ya habrá empezado a hacerlo, por más que es de suma conveniencia para la opinión, para el país y para la situación gubernativa, que tales disposiciones y medidas se hagan públicas.

Respecto a retirar los correspondientes de los periódicos tenemos en la vía de Cuba, el acuerdo adoptado nos parece discreto, acertado y casi necesario.

Desde el instante en que varios periódicos de Madrid hemos juzgado desfavorablemente la dirección de la campaña, y hemos pedido al gobierno una nueva jefatura y dirección en la guerra de Cuba, los correspondientes respectivos están de más en la gran Antilla, ya porque la censura ha de mutilar sus despachos, como lo viene haciendo, ya porque su seguridad depende de la generosidad o de la animadversión personal de aquellas autoridades discutidas por nosotros, ya también porque los mismos correspondientes no han de tener sereno e imparcial juicio desde el momento en que saben que sus periódicos no son benévolos a la dirección de la campaña y del gobierno general en aquellas provincias españolas.

Por estas consideraciones telegramamos hoy a nuestro querido compañero D. Blas Martínez para que cesase en sus correspondencias y telegramas, no dándole orden de que regresase, por que habitualmente reside en la Habana.

No cabe de nuestra parte agravio ni protesta, puesto que, afortunadamente, de nada, como periódico ni como órgano de publicidad, tenemos que quejarnos, pero sí condoleremos de lo que a nuestros queridos compañeros nos ocurre, asociarnos a sus sentimientos y pedir al gobierno que, teniendo en cuenta la nobleza y el patriotismo de los móviles que a todos los españoles nos unen, desde el ilustre presidente del Consejo hasta el más modesto y humilde ciudadano, para que respalden el honor indiscutible del ejército y la gloria de nuestras armas frente de un enemigo alévoso y traidor, procure con sus poderosas iniciativas e hidalga voluntad desvanecer estas efímeras desavenencias y esas nubes tempestuosas en el horizonte del día y purísimo del amor patrio.

MANIFIESTO DEL IMPARCIAL Y EL HERALDO

El Imparcial publica hoy en primera plana el manifiesto que en unión de *El Heraldo* dirige a la opinión.
He aquí sus párrafos más interesantes:
«Atributos de la ira, cuyos efectos nos ordenan, más aún que como periodistas atraídos al ejercicio del derecho, sugeridos por el gobierno de S. M. determinados por las urgencias y peligrosas, contra las cuales es necesario protestar a la luz del día»

Porque no es nuestro ánimo encender discordias ni avivar el fuego de la pasión en muchachos que piensan y sienten con nosotros, hemos dejado espacio bastante entre el agravo y la protesta. Apresurándonos a formularla, hubiera podido creerse que la dictaba el dolor de las vejaciones sufridas.
No pretendemos recabar para la prensa periódica privilegios, fueros ni exenciones que, en verdad, no la corresponden.
Pero cuando la conducta del gobierno suscita obstáculos casi insuperables al logro de esa legítima aspiración nuestra, que es también la de todas las fuerzas vivas del país; cuando cada día que trascurra deja consumada una nueva arbitrariedad ministerial, abierta en la ley obra brecha, resonante en la plaza pública otro escándalo, suspendido sobre la nación otro peligro y ahogado con tieros golpes el ancho abismo adonde nos conduce una política en perpetua contradicción con su propio origen, enmudecer ante los últimos desmanes valiera tanto como disputar por merecidos; y arguyendo en nosotros flaquezas ó desfaltemientos que no sentimos, haría flojita, de parte de las gentes, la sospecha de que el herirnos en los bienes materiales es medida segura para alcanzar nuestro silencio.

Peligroso el hablar en voz alta de lo que todo el mundo sabe y comenta en voz baja; indigno el callar frente a la amenaza de las denuncias, los procesos, el secuestro y la cárcel, optamos por seguir arrojando las iras ministeriales, si es que el conocimiento de la verdad no ha penetrado aún en el juicio de los que mandan. Nuestro delito tiene una generación tan larga, una extensión tan vasta, que acaso cupiera afirmar que sus primeras raíces están en los actos y en las palabras de los propios ministros. Pero lo que desde luego puede decirse es que España entra ha delinquido con nosotros; y que si el gobierno no cambia las prisiones, si no trae del extranjero nuevos fiscales y nuevos jueces, si no recluta su policía entre hombres insensibles a las desventajas de la nación, con dificultad verá satisfecho su insano deseo de perseguir y castigar a todos los delincuentes.

Será preciso que el gobierno ponga moradas en todos los labios, que aplique la Ordenanza a todos los militares y el Código penal a todos los puiscanos, que secuestre el correo de Cuba, que cierre los cafés y mantenga estrecho cerco sobre los sitios de reunión, que penetre por fin en el fondo de los hogares, para sacar a luz mismo las explosiones íntimas de una amargura a que debería procurar lenitivos quien ahora más bien parece complacerse en irritarla.
Sí, de hoy en lo sucesivo, el (el gobierno) debe ser a nuestros ojos el único responsable. Suyos todos los poderes, suyos los fiscales y los jueces lanzados sobre nosotros, suya la elección de los que le sirven en lejanas provincias y la facultad de reemplazarlos cuando faltaren, por suyos hemos de tener también los abusos que no reprimen, y los yerros que no sepán o quiera corregir.

Más ó menos puras las fuentes donde los diputados y los senadores electivos recojan sus poderes, ellas aparecen hoy como el único refugio a que podemos acogernos lo que, por la naturaleza de nuestra misión social, por imperiosos deberes de patriotismo y aun por el espíritu que nos anima al empleo de todas las formas del derecho, no habríamos de convertirnos en demoleedores sin plan y sin objeto, ni propiciaríamos a nadie que desgarrase con agitaciones impetuosas el corazón mismo de la patria, a la hora en que una rebelión infame y una codicia no asociada ponen en peligro aquellos miembros de nuestro cuerpo, esparcidos del otro lado del mar.
Con esta invocación a los representantes del país hemos de acompañar otra a nuestros compañeros en la prensa. Ellos verán si acertamos a interpretar los sentimientos de su conciencia, y si no ha llegado también para todos nosotros la necesidad de defender la libertad del pensamiento, de reafirmar la propia y natural jurisdicción a que las leyes nos adscriben.

Ahora pedimos el concurso de todos, sin más que una condición que de antemano tiene asegurado el buen suceso. Es la siguiente:
Lejos de esta encarnación oficial de España, que guarda para sí todos los derechos, y por añadidura todos los privilegios, hay en la isla de Cuba y en el archipiélago filipino una representación más cierta, más efectiva y más grande en el orden moral que todos nuestros poderes peninsulares. Allí es donde se pelea y se muere por la integridad del territorio. Ningún tributo pagado a la nación podrá igualarse con el que allí se le paga, porque es ofrenda de sangre la que aquellos españoles depositan en los altares de su patria. Si en el derecho común cupiese hacer excepciones, sin violencia de la voluntad la haríamos a favor del ejército de Filipinas y de Cuba. Por su interés, por su salud y por su honor hemos pedido, oyendo el clamor incesante de cien mil familias, leyendo las cartas íntimas de jefes, oficiales y soldados, que en el mando superior haya cualidades que no se cortan a ver, y que en los servicios auxiliares del ejército no quede inculcado ningún género de vigilancia, ni tolerado ningún abuso, ni envuelto en sombras ningún delito.

Solo nos falta añadir que desde el momento en que el gobierno continúa violentamente, por lo que se refiere al estado de la isla de Cuba, la franca comunicación de la prensa Cuba, la franca comunicación de la prensa pública con la prensa pública, y del espíritu público con la prensa; desde el momento en que nos priva de las libertades necesarias para investigar la verdad, nada tiene que hacer nuestros correspondientes en aquella desventurada provincia española.
En espera de días mejores para las libertades del pensamiento, de mandos más acertados y de gobiernos varoniles a quienes la difusión de la verdad no irrita ni estrechez de orden de retirarse de Cuba y establecerse sobre territorio español en la isla de Puerto Rico.

ACTUALIDADES

Boda de príncipes—La bisabuela de los novios.

La boda concertada entre la princesa doña Beatriz de Borbón, hija del pretendiente D. Carlos y el príncipe Fabricio Massimo de Rovenio, duque de Arzicoli Corrado, evoca el recuerdo de la duquesa de Berry, bisabuela de los prometidos esposos, y una de las mujeres más notables de la época moderna.

D.ª Beatriz es bisabuela de la duquesa de Berry, por su madre D.ª Margarita, la hija mayor de la duquesa de Parma, Luisa de Francia, hermana del conde de Chambord é hija primera de las duquesas de Berry.
El príncipe Fabricio de Rovenio es nieto de Francisco de la Gracia, hija de la duquesa de Berry y de su segundo esposo, Hector Cerces Lucchietti Palli, duque de la Gracia.

Este segundo matrimonio de la duquesa de Berry fuémorganático y el duque de la Gracia mostró siempre en público el mayor respeto a la esposa, dejándola desempeñar el papel principal sin tomar más sujeción que el de uno de sus primeros servidores.

Se casaron en Roma el 14 de diciembre de 1831, y el duque murió en Bruselas el 1.º de abril de 1834, dos meses después que la duquesa de Parma y seis años antes que su esposa, pues María Carolina Fernanda Luisa de Borbón, que nació en Nápoles el 5 de noviembre de 1798, murió en Bruselas el 16 de abril de 1870, habiendo llegado a la edad de 71 años, durante los cuales sufrió los más acerbos dolores de vida. Hija del duque de Calabria, príncipe heredero de la corona de las Dos Sicilias y de la archiduquesa María Clementina, era nieta de la famosa reina María Carolina de Nápoles, hermana de María Antonieta y del emperador Leopoldo II de Austria.

Cuando ella vino al mundo reinaba su abuelo Fernando IV en las Dos Sicilias y Carlos IV en España, los Borbones de Francia estaban desterrados, y durante el curso de su larga vida, pudo ver la interesante princesa el reinado de Luis XVIII, de Carlos X, la república, el reinado de Luis Felipe, otra revolución, la presidencia de Luis Bonaparte, el golpe de Estado y el segundo imperio, que solo duró un año más que ella.

Ocho años tenía la futura duquesa de Berry el 23 de enero de 1806, cuando su familia se vió obligada por segunda vez a abandonar Nápoles, la capital de su reino, para refugiarse en Sicilia, y este primer destierro pareció indicar el porvenir de la que ha sido llamada la víctima de las revoluciones, y que en el destierro pasó la mayor parte de su vida, después de haber conspirado y trabajado mucho, y que exhibió el último suspiro lejos de Italia y de Francia, la patria en que había nacido y su patria de adopción.

La princesa María Carolina se casó muy joven con su primo el duque de Berry, heredero de la corona de Francia; no era una mujer guapa, en el sentido estricto de la palabra, porque sus facciones no eran perfectas, sus labios muy gruesos y casi siempre separados; pero tenía muchos encantos, una hermosísima cabellera rubia, naturalmente rizada, unos ojos azules de mucha expresión, unos brazos verdaderamente esculturales y las manos y los pies de una perfección exquisita.

Pero lo que más seducía en ella era el ingenio, la viveza, la alegría y el arte superior que poseía de saber hacerse agradable a cuantos la trataban.
En la corte austera de su suegro Luis XVIII y al lado de su cuñada la duquesa de Angulema, que conservó siempre la profunda melancolía que adquirió durante su infancia, en la prisión que sufrió con sus padres Luis XVI y María Antonieta, con su tía la princesa Isabel y con su hermano el infanzón delin; fué como un rayo de sol espléndido, y un manantial de alegría.

Amaba mucho a Francia, la encantaban las fiestas, adoraba el baile y fué una parisina encantadora, en toda la extensión de la palabra.
Sus alegrías, sin embargo, fueron muy efímeras; su primer hijo vivió sólo horas, y esta muerte le causó un profundo dolor, del que sólo pudo consolarla el nacimiento de su hijo Luis, la que fué luego duquesa de Parma. Estaba por tercera vez en estado interesante, cuando un día de Carnaval fué con su esposo al teatro de la Opera a oír *Le Rossignol* y *Les Noces de Camacho*, piezas muy en boga en aquella época.

El teatro estaba brillante; las damas más hermosas de París lucían su belleza y su elegancia en los palcos, y el duque y la duquesa de Berry fueron acogidos con las mayores muestras de simpatías cuando se presentaron en el sayo. En un entreacto fueron a saludar a sus primeros hijos los duques de Orleans (los que fueron después el rey Luis Felipe y la reina María Amelia), y al salir de esta visita, la duquesa, que estaba algo fatigada, se retiró, acompañándola hasta el carruaje su esposo, que pensaba volver al palco para presenciar el baile *El Carnaval de Venecia*.

El duque de Berry ayudó a su esposa a subir al coche y cerró la portezuela diciendo:—¡Adiós, Carolina! ¡Hasta muy pronto! Y se volvió para entrar en el teatro. En aquel momento, un hombre se lanzó sobre él, y cogiéndole por el brazo izquierdo, le clavó un puñal en el costado derecho.
—¡Me han asesinado!—gritó el duque de Berry.

El coche que llevaba a la duquesa no había partido todavía y pudo escuchar el grito de agonía de su esposo. Rápida como el viento, abrió la portezuela, y sin reparar que no había bajado el estribo y rechazando energicamente a los que querían detenerla, bajó a punto de recibir en sus brazos el cuerpo de su esposo, que se desplomaba, llevándose las manos a donde el puñal del asesino estaba todavía clavado.
El infanzón que principiaba a transportar, lo que sin que su mujer le abandonase un solo momento, al cuerpo de guardia del teatro, y allí fué colocado sobre una banqueta, sosteniendo su esposa la cabeza. Cuando el príncipe, con sus propios brazos, se arrancó el puñal que todavía tenía clavado, salió

de la herida un torrente de sangre que cubrió por completo el elegante traje de soirée de la duquesa de Berry.

Toda la familia real acudió al sitio donde se hallaba el herido, los doctores Lacroix y Caseneuve, le prestaron sus auxilios, pero todo fué inútil. El duque de Berry exhaló el último suspiro a las seis de la madrugada, rodeado de su padre el rey Luis XVIII, de los duques de Orleans, de su esposa, de su hija y de sus principales dignatarios y de los principales dignatarios y damas de la corte, que estaban todos en traje de baile, pues la noticia les había sorprendido en un gran baile que daba la duquesa de Albufera, y todos habían corrido apresuradamente al lugar de la tragedia.

La duquesa de Berry, loca de dolor por la muerte de su esposo, se crió en hermosa cabellera rubia.
—Tomad estos cabellos!—le dijo a madama Gortran, aya de su hija,—tomad estos cabellos que mi esposo amaba tanto, y guardálos para que se los desis a mi hija cuando sea mayor, diciéndola que su madre se los ha cordado el día que asesinaron a su padre.

El 25 de setiembre de 1823, a los siete meses de la muerte del duque de Berry, la duquesa dió a luz el hijo que fué saludado en Francia con el nombre de *El Niño del Milagro*, el heredero tan esperado de la Corona, el que debía continuar la raza de San Luis y de Enrique IV, el que llevó en su infancia el nombre de duque de Burdeos, y murió con el título de conde de Chambord sin haber visto realmente ninguna de las esperanzas que hizo concebir su nacimiento.

La caída de Luis XVIII, la monarquía de Luis Felipe, la atrevida campaña de *La Vendée*, la prisión de Nantes, el cautiverio en Blaye, forman páginas interesantísimas de la historia de la duquesa de Berry que es imposible condensar en pocas líneas.

Su aventura de *La Vendée* ha dado lugar a muchas leyendas y novelas. La separación de sus hijos, impuesta por Carlos X, que se los confió al duque y a la duquesa de Angulema; todo, como su residencia en Venecia, es de un carácter eminentemente dramático, y hace de la duquesa de Berry una de las figuras más interesantes de la historia contemporánea, y no hemos podido menos de recordarla a la unión de dos bríos cuyos que el amor conduce al altar para unirse con sagrados vínculos.

España y los Estados Unidos

L'Osservatore Romano desmiente el rumor relativo a que las grandes potencias se hayan puesto de acuerdo al propósito de inducir a España a que acepte los buenos oficios de los Estados Unidos para buscar por su mediación la paz de Cuba, y afirma que no hay en Europa un solo gobierno capaz de interir a España tamaño agravio, que la cuestión de Cuba es asunto interior de los españoles y que, por tanto, nadie tiene derecho a inmiscuirse en él, ni ellos pueden ni deben consentir la intervención de nadie en lo que es privativo y exclusivamente suyo.

Antes por el contrario, dice el órgano del Vaticano, todas las potencias de Europa tienen interés en demostrar con hechos la legitimidad y el absurdo de la pretensión que los Estados Unidos califican, con más soberbia que fundamento, de doctrina de Monroe, siendo así mismo deber suyo defender los derechos positivos y seculares que tamaño pretensión pone en peligro.

Un despacho de Nueva York, inserto en *el Times*, da cuenta del artículo que publica el *Washington Post*, con motivo de las noticias dadas por él y relativas a la actitud de las potencias europeas respecto a España y los Estados Unidos.

Dice el periódico de Washington que, no obstante los repetidos mentis dados por Olney y por varias cancellerías europeas, puede afirmarse, apoyándose en una autoridad incontestable, que Europa hará un esfuerzo para impedir la ruptura de hostilidades entre los dos países. Esta afirmación, dice *el Times*, parece referirse al ministro de España.

«Sabido es que Mr. Olney y el Sr. Dupuy no ignoran—sigue diciendo el *Post*—que todos los representantes europeos que se hallan en Washington han recibido instrucciones encaminadas a dirigir una protesta al ministerio de Estado en el momento en que los Estados Unidos apoyen oficialmente la causa de los cubanos contra la de España.

«Esta protesta no sería un cartel de desafío dirigido a este gobierno, sino una indicación diplomática, es decir, un alto dato por Europa a nuestras pretensiones de protección sobre las colonias que España posee en América, ó de otro modo, que las potencias europeas han legado a un acuerdo, con objeto de que el gobierno americano se vea en el caso de defender la doctrina de Monroe. Francia y Alemania han sido las que más pronto han llegado a este acuerdo, y no hace al caso, ni significa nada, el que sus cancellerías nieguen ahora que están preparándose a impedir el rompimiento entre España y los Estados Unidos.

«Todas las negativas—añade el correspondiente—dadas al publicado en *el Times*, se refieren exclusivamente, al decir del articulista del *Post*, a comunicaciones oficiales, a pesar de no haberse dado las comunicaciones tuviesen ese carácter.
«El artículo del *Post* concluye manifestando que Alemania no ha dado todavía públicamente su opinión, ni tampoco Inglaterra; pero se advierte que la primera observa con atención cuidadosa el desarrollo de los sucesos. Además se han hecho por Alemania ciertas indicaciones a España para prevenirla de que no consentirá que se sea arrebatada la isla de Cuba a pretexción de intervenir en ella los americanos para pacificarla. Y en cuanto al ministerio de Canada, está prevenido ya de que la actitud

ocubierta, ya que no aparente, de Alemania, es hostil a los Estados Unidos.

«Alemania, que en la actualidad maltrata a Dinamarca, que lucha en sus posesiones de las Indias Orientales, necesita un punto de apoyo en el nuevo mundo; pero más que nada, desea estar en una situación que le permita limitar lo que Europa ha dado en llamar nuestra autocracia.»
«La importancia de este artículo—concluye diciendo el telegrama del *Times*—depende de la autoridad que lo haya inspirado. Si efectivamente procede del ministro de España, significa, cuando menos, que el gobierno español fía en promesas de otros gobiernos y que ha dado instrucciones al Sr. Dupuy para que las haga públicas en América en esta forma.»

El distinguido y elocuente diputado francés M. Roche ha publicado en *La Petite Gironde* un notable artículo, en el que, ocupándose de la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, se expresa en términos altamente favorables a España.
M. Roche, después de recordar la campaña emprendida por los delegados de ciertos partidos de la república norteamericana en favor de un *Zollverein* americano, sostiene la necesidad y la conveniencia de que Europa apoye con su concurso el derecho de España.

«La nación española—dice M. Roche—está resuelta a mantener sus derechos, su patrimonio histórico, su renombre sin tacha, su gloria secular; pero al hacer todo eso, mantiene también los derechos, los bienes, los intereses, el honor de todos los demás pueblos de Europa.
«Si los pueblos que se vanaglorian del papel que representan en el mundo, dejan la defensa de sus intereses, encomendada solamente a ese valeroso pueblo, será esa una conducta más digna de usuarios demasiado prudentes que de pueblos preciados de su honor.
«Sea lo que quiera, será de todos modos muy conveniente, en los tiempos poco caballerescos en que vivimos, dirigir por un instante nuestras miradas a esa admirable nación española, nuestra vecina y nuestra amiga, y dirigirla el saludo y el homenaje que le deben las gentes de corazón de todos los países.»

El Washington Chronicle publica una carta muy extensa del reverendo Vail, en la que dice que todas cuantas noticias se complacen en propalar los filibusteros y los simpatizadores acerca de la crueldad de los españoles en Cuba, es pura novela.

Dicho sacerdote ha interrogado a muchos cubanos para que le puntualicen algún hecho que demuestre la crueldad de los españoles, y que ninguno ha podido precisar nada, siendo todas sus respuestas evasivas.

En cambio—añade—tuve ocasión de interrogar a una señora cubana que había permanecido algún tiempo prisionera con su marido y sus hijos en un campamento español, y me dijo que los soldados españoles eran los hombres más buenos del mundo, que les trataban muy bien y que constantemente accriaban a sus hijos.

No negaré—concluye—que se hayan cometido excesos durante la guerra; pero decir que luego puede decir que se habrán llevado a cabo por personas extrañas al ejército, y que cuanto se habla de asesinatos y ultrajes perpetrados por las fuerzas españolas, es pura fábula, ó mejor dicho, calumnia pura.

EL GENERAL SERIÑA

Ayer, a las diez de la mañana, pasó a mejor vida el teniente general D. Julio Serriña.

Desempeñaba en la actualidad la capitania general de Aragón, y habiéndosele concedido una licencia, se encontraba disfrutando en Oriuela, en donde le ha sorprendido la muerte, producida por un fuerte ataque de disnea.

D. Julio Serriña nació el 29 de octubre de 1834, y ascendió al empleo de teniente general el 23 de setiembre del 92.

Procedía de Estado mayor y había desempeñado, entre otros cargos, el mando del distrito militar de Granada.

También fué subsecretario del ministerio de la Guerra, en comisión, cuando los sucesos de Melilla.

Estuvo indicado para ocupar la cartera de Guerra en el caso de que hubiera marchado a mandar nuestro ejército en Marruecos el general López Domínguez.

Acompañaba al finado en los momentos de la muerte a distinguida señora y su ayudante.
El pundonoroso militar dejó encargado que se le hiciera un entierro modesto.
Tan pronto como supió el señor ministro de la Guerra la triste noticia, telegrafió al señor ministro de España en Bélgica para que le comunicara a un hijo del finado, que es capitán de artillería y se encuentra en comisión en aquel país y a quien se ha autorizado para venir a España.

También el general Azcoárraga dirigió un expreso telegrama de pésame a la señora del que fué en vida un distinguido militar, querido y estimado de cuantas personas le trataron y cuyo carácter afable y caballeresco le conquistaron grandes simpatías.
Descanse en paz nuestro militar.

PARTIDA DE MALHECHORES POR TELÉGRAFO

Asalto a un tren.
Sevilla 3, 7'55 p.m.
Esta tarde circuló por esta capital el rumor de haberse presentado una partida republicana en La Roda.
Los hechos atribuidos a la partida son propios de verdaderos malhechores, pues levantaron los rails del ferrocarril é hicieron descarrillar una máquina del tren de Málaga, amarrando al guardafreco. Ignóranse más detalles.

Supónese que los malhechores intentaban cometer un robo.
En el mismo tren iba el habilitado de la compañía de ferrocarriles.—*Mencheta*.

Sevilla 3, 7'40 n.
Hay nuevos detalles sobre el asalto al tren realizado por la partida de La Roda. Diez bandidos atacaron al tren por la cabeza y por la cola y rompieron el tubo de nivel de la máquina.

El ruido del vapor al escaparse, ahogó por completo el de los disparos que siguieron al ataque.
Los empleados del tren hicieron huir a los bandoleros.

Presumese que éstos se han internado en la sierra de Ronda.
El tren asaltado era el de mercancías.—*Mencheta*.

UN BANQUETE

Con motivo de las reformas modificando el ingreso en las Escuelas de Veterinaria, buen número de profesores veterinarios se reunieron ayer en fraternal banquete.

Terminado el almuerzo, y al destacarse el champagne, el director de la *Gaceta Médica Veterinaria*, Sr. Molina, leyó una entusiasta carta del ex concejal Sr. Sánchez (D. Simón) adhiriéndose al acto, al que no asistía por su estado delicado de salud y de otros varios compañeros; siguieron los señores Aragón, Morillas, Hernández Goya, profesor de las Reales Caballerías; López Martín, pintor laureado con la cruz de Isabel la Católica; Pumarolas, Reynares, Alcalá (D. Manuel), Aspizua, René, Pantaleón Sánchez, Cochetero, revisor de carnes; el Sr. Velasco, veterinario mayor y doctor en medicina; Montero, subdelegado é inspector de carnes; y el ex diputado a Cortes, antiguo veterinario y profesor distinguido de la Escuela Normal de Maestros, señor Sardá, que dedicó frases de sentido elogio para los Sres. Linares Rivas y Azcoárraga.

Puso fin a los brindis el director de la *Gaceta Médica Veterinaria*, quien en sentidas frases dió gracias a los asistentes por el acto que en pro de las reformas realizaban; siendo felicitado por sus manifestaciones en pro del cuerpo médico veterinario, tanto civil como militar.

Entre los asistentes recordamos a los señores Pedro Orozco, Julián Antón, Casares Barrios, Ricardo Escames, José Urbina Blanco, Maximiano Viveros, Manuel Eugenio, Ramón Villacampa, y otros varios.
A la terminación fueron objeto de unánimes simpatías de consideración por lo bien organizado de la fiesta, los Sres. Molina, Morillas, Aragón y Montero.

«SANSON Y DALILA»

Los reputados escenógrafos Sres. Busato y Amalió tienen terminadas ya las decoraciones de la ópera de Saint-Saens, titulada *Sanson y Dalila*, que para fines de la próxima semana se estrenará en el regío coliseo.

La obra consta de tres actos y cuatro cuadros.
Representa el primero una plaza egipcia, de noche. Va amaneciendo paulatinamente y hay grandes efectos de luz.

En el segundo acto aparece una campaña llena de vida y con todas las exuberancias de una naturaleza pródiga.
El cuadro primero del tercer acto es un molino, en el cual se ve a Sanson dante vueltas a una noria.

El final es un templo, iluminado por infinidad de luces, donde mujeres y hombres celebran una orgia.
Termina la obra con el hundimiento del templo, viéndose en el fondo la ciudad.
Este cuadro es de gran efecto óptico.
Se ha construido además un lujoso vestuario y alrezo y se ha cuidado mucho de la *mise en scene*, para que no falte ningún detalle escénico y la obra resulte puesta con toda la propiedad posible.

Exportaciones para Cuba.

Escribe *Las Novedades*, de Nueva York, en su número del día 19 de diciembre:
«Nótase gran animación en el embarque de mercancías para Cuba, con objeto de que éstas puedan llegar a los puertos de destino antes del 1 de enero, fecha en que empezará a regir el decreto expedido por el general Weyler, mediante el cual se grava a las mercancías extranjeras con un 5 por 100 de derechos, aplicados a la amortización de los billetes plata de la emisión de guerra.»

Cuantas personas se ocupan en el comercio de las Antillas, desde los exportadores hasta los cargadores de muelle empleados en las líneas antillanas, están ocupadísimas desde hace dos semanas en el envío de efectos, principalmente manteca, jamón, tocino y alguna ropa, pedidos comerciantes de Cuba.
El vapor español *Ciudad Condal* saldrá el sábado para la Habana con un gran cargamento. *El Seguranca*, de la línea de Ward, zarpará el miércoles con carga completa. *El Zaragoza* abandonará hoy el puerto abarrotado de mercancías. *El Yucatan*, que debe salir el próximo miércoles, ya no puede contener más carga, y la casa Munson prepara el *Nor* para pequeños puertos de Cuba.»

SALUDO AL SR. CÁNOVAS.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido el siguiente telegrama:
Nueva York 1.
«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

«El director de *Las Novedades*, en nombre de la colonia española de Norte América, hace votos por su preciosa salud, y al felicitarle en este día por su tésón y altísimas dotes de hombre de Estado, acreditadas en la defensa de la soberanía de la nación, confía en enviarle pronto plácemes por el término de las revueltas que existen en las provincias ultramarinas.
Para nosotros es garantía de un éxito glorioso el que la nación del Estado esté confiada a tan eximio estadista y tan acaudalado español.
Dios le guarde.»

El intendente de división D. Victoriano Araujo, jefe de la intendencia militar de la capitania general de Cuba, ha telegrafado protestando de las acusaciones formuladas por *el Heraldo de Madrid* y *el Imparcial*.

Edición de la noche

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Elecciones tranquilas.

Paris 3. Se ha verificado con completa tranquilidad...

En el alto Garona, el ex ministro señor Constans...

El resultado hasta ahora conocido de las elecciones...

Es también muy significativo el fracaso de los 38 socialistas...

Un huracán. Nueva York 3. Un formidable huracán...

En los actuales momentos no se conoce en todo su alcance...

El rey Humberto. Roma 3. El rey Humberto se encuentra completamente...

Valores en Bolsa. Paris 4. Apertura de la Bolsa de hoy...

Los resultados oficiales conocidos a las siete y treinta...

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans...

Los periódicos republicanos de esta mañana...

En la estación de Pozuelo notó el revisor que dicho individuo...

Observando algunos vecinos que el mencionado inquilino...

Para lograr su intento se disparó dos tiros con un revólver...

Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tan extrema resolución...

El herido fué conducido a la casa de socorro, donde se le aplicó una herida de bastante profundidad...

Con alguna dificultad pudo declarar al juzgado que no conocía al autor de la lesión...

Una última hora de la madrugada no había sido detenido el agresor.

Se ha publicado la estadística de los vinos elaborados en Francia...

La extensión dedicada al cultivo de la vid ha disminuido en 18.569 hectáreas...

Se han cosechado 44.656.153 hectolitros, ó sean 14 millones más que una cosecha media...

Se ha fabricado durante el año 883.010 hectolitros de vino de pasas...

También se han elaborado 1.426.521 hectolitros de vinos de azúcar.

Con gran éxito y dos llenos completos se puso ayer en escena por tarde y noche...

Organizado por la junta local de socorros para los heridos en la guerra...

En la mañana del día 1 tres guardias civiles del puesto de Iguañeta...

Desde esta fecha se ausentaron del pueblo Juan Gil Becerra...

Probablemente llegará a Traisgar, restando después a Cádiz.

Se cree que el nuevo marchará al dique de Cartagena.

Muerte de un malhechor. Ronda 3, 7-35 m. En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta...

En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta, D. Juan Macías Sánchez.

Desde esta fecha se ausentaron del pueblo Juan Gil Becerra...

Probablemente llegará a Traisgar, restando después a Cádiz.

populares actores D. Hipólito Rodríguez y D. José García.

Está impreso el juguete cómico Circular amorosa, estrenado con mucho éxito...

Heridos de Cuba.—La tombola. Bilbao 4, 12-30 t.

Entre ellos viene el cabo de la guerrilla montada de Manzanillo...

La asociación de la Cruz Roja auxilió espléndidamente...

En la tombola de esta se han recaudado hasta la fecha 3.000 pesetas.

El despacho de Viena anuncia que el emperador de Austria saldrá en febrero...

No se confirma el rumor de que esta soberana, a pesar de hallarse tan cerca de la frontera...

Los periódicos ministeriales se muestran satisfechos del resultado de las elecciones...

Los periódicos republicanos de esta mañana...

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans...

Los resultados oficiales conocidos a las siete y treinta...

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans...

Los periódicos republicanos de esta mañana...

En la estación de Pozuelo notó el revisor que dicho individuo...

Observando algunos vecinos que el mencionado inquilino...

Para lograr su intento se disparó dos tiros con un revólver...

Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tan extrema resolución...

El herido fué conducido a la casa de socorro, donde se le aplicó una herida de bastante profundidad...

Con alguna dificultad pudo declarar al juzgado que no conocía al autor de la lesión...

Una última hora de la madrugada no había sido detenido el agresor.

Se ha publicado la estadística de los vinos elaborados en Francia...

La extensión dedicada al cultivo de la vid ha disminuido en 18.569 hectáreas...

Se han cosechado 44.656.153 hectolitros, ó sean 14 millones más que una cosecha media...

Se ha fabricado durante el año 883.010 hectolitros de vino de pasas...

También se han elaborado 1.426.521 hectolitros de vinos de azúcar.

Con gran éxito y dos llenos completos se puso ayer en escena por tarde y noche...

Organizado por la junta local de socorros para los heridos en la guerra...

En la mañana del día 1 tres guardias civiles del puesto de Iguañeta...

Desde esta fecha se ausentaron del pueblo Juan Gil Becerra...

Probablemente llegará a Traisgar, restando después a Cádiz.

Se cree que el nuevo marchará al dique de Cartagena.

Muerte de un malhechor. Ronda 3, 7-35 m. En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta...

En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta, D. Juan Macías Sánchez.

Desde esta fecha se ausentaron del pueblo Juan Gil Becerra...

Probablemente llegará a Traisgar, restando después a Cádiz.

Se cree que el nuevo marchará al dique de Cartagena.

Muerte de un malhechor. Ronda 3, 7-35 m. En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta...

En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta, D. Juan Macías Sánchez.

Desde esta fecha se ausentaron del pueblo Juan Gil Becerra...

populares actores D. Hipólito Rodríguez y D. José García.

Está impreso el juguete cómico Circular amorosa, estrenado con mucho éxito...

Heridos de Cuba.—La tombola. Bilbao 4, 12-30 t.

Entre ellos viene el cabo de la guerrilla montada de Manzanillo...

La asociación de la Cruz Roja auxilió espléndidamente...

En la tombola de esta se han recaudado hasta la fecha 3.000 pesetas.

El despacho de Viena anuncia que el emperador de Austria saldrá en febrero...

No se confirma el rumor de que esta soberana, a pesar de hallarse tan cerca de la frontera...

Los periódicos ministeriales se muestran satisfechos del resultado de las elecciones...

Los periódicos republicanos de esta mañana...

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans...

Los resultados oficiales conocidos a las siete y treinta...

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans...

Los periódicos republicanos de esta mañana...

En la estación de Pozuelo notó el revisor que dicho individuo...

Observando algunos vecinos que el mencionado inquilino...

Para lograr su intento se disparó dos tiros con un revólver...

Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tan extrema resolución...

El herido fué conducido a la casa de socorro, donde se le aplicó una herida de bastante profundidad...

Con alguna dificultad pudo declarar al juzgado que no conocía al autor de la lesión...

Una última hora de la madrugada no había sido detenido el agresor.

Se ha publicado la estadística de los vinos elaborados en Francia...

La extensión dedicada al cultivo de la vid ha disminuido en 18.569 hectáreas...

Se han cosechado 44.656.153 hectolitros, ó sean 14 millones más que una cosecha media...

Se ha fabricado durante el año 883.010 hectolitros de vino de pasas...

También se han elaborado 1.426.521 hectolitros de vinos de azúcar.

Con gran éxito y dos llenos completos se puso ayer en escena por tarde y noche...

Organizado por la junta local de socorros para los heridos en la guerra...

En la mañana del día 1 tres guardias civiles del puesto de Iguañeta...

Desde esta fecha se ausentaron del pueblo Juan Gil Becerra...

Probablemente llegará a Traisgar, restando después a Cádiz.

Se cree que el nuevo marchará al dique de Cartagena.

Muerte de un malhechor. Ronda 3, 7-35 m. En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta...

En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta, D. Juan Macías Sánchez.

Desde esta fecha se ausentaron del pueblo Juan Gil Becerra...

Probablemente llegará a Traisgar, restando después a Cádiz.

Se cree que el nuevo marchará al dique de Cartagena.

Muerte de un malhechor. Ronda 3, 7-35 m. En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta...

En el pasado año fué asesinado el alcalde de Iguañeta, D. Juan Macías Sánchez.

Desde esta fecha se ausentaron del pueblo Juan Gil Becerra...

CUBA (TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 3. (Recibido a las 5 40 t. General segundo cabo a ministro de la Guerra:

General en jefe dice a V. E., desde campamento Bayate, lo siguiente:

Coltina coronel Pintos, en reconocimientos lomas Limonar, hizo ocho muertos al enemigo, nosotros un muerto y cinco heridos.

General Hernández Velasco, en sumidero Palma, les hizo varios muertos; tuvo dos heridos y se le presentaron 102 personas de todos sexos.

General Fuentes, en Asunción, destruyó salinas, cogiendo nueve muertos, tres prisioneros y presentado en la línea un titulado comandante.

General Arolas, en reconocimientos loma Gobernadora, hizo al enemigo cinco muertos.

Total: muertos cogidos al enemigo, 22; tres prisioneros; heridos nuestros, siete, y un muerto.—Ahumada.

Habana 3. (Recibido el 4 a las 4 25 m.) General segundo cabo ministro Guerra:

Partidas Aguirre, Aranguren, Arango y otros, se reunieron en parte Norte de la provincia Habana, siendo batidas en Sacramento por columna Lealtad, comandante Benedito y en Santa Bárbara por la misma y la de Guadalupe, que acudió desde Tapaste; se dispersó al enemigo, que debió sufrir gran estrago, abandonando 88 muertos y cuatro heridos, armas y municiones; columnas un oficial y 14 tropa heridos; siguen operaciones combinación sobre rostro.

Presentados cuatro en las Villas y cuatro en Matanzas.—Ahumada.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del marqués de Bugaraya ha celebrado sesión esta tarde.

Se leyó una carta de gratitud hacia la Diputación, suscrita por el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, por la cantidad concedida a la misma.

A instancia del Sr. Yáñez, el Sr. Agustín, presidente de la comisión de Beneficencia, ofreció anunciar la subasta del Boletín Oficial de la provincia.

El Sr. Belmás pidió a la corporación propusiera a la superioridad se concediese la cruz de Beneficencia para la superiora de las Hijas de Caridad en el hospital Provincial, y para el Sr. Acha, así como que se nombrase médico honorario de la Beneficencia provincial al ex diputado doctor Pulido.

La propuesta pasó a estudio de la comisión respectiva, por ser lo reglamentario. Se acordó autorizar al diputado visitador de la Casa de Maternidad, Sr. Mateos, para que de acuerdo con el director del expresado establecimiento, adquiriera 50 mantas que se consideren precisas para las atenciones del asilo.

Sobre expedientes relacionados con subastas hicieron uso de la palabra los señores Gómez, Vallejo, Agustín, De Blas, García Gordo, Romero y Navarro de la Linde, haciendo aclaraciones el Sr. Beltrán.

Seguidamente se aprobaron varios dictámenes, todos de escaso interés.

SUCESOS. D. G. D. fué detenido anoche por venir desde la estación de Valladolid en el ferrocarril sin billete.

En la estación de Pozuelo notó el revisor que dicho individuo carecía de billete, entregándole a la pareja de la guardia civil, la que le condujo al juzgado de guardia.

D. José Oliver Asols, tenedor de libros, falleció ayer tarde en su domicilio, camino de Carabanchel, núm. 5, cuarto bajo.

Observando algunos vecinos que el mencionado inquilino no salía de su cuarto, dieron parte al juzgado de guardia, y cuando éste se presentó en la casa, encontró el cadáver de dicho señor.

En la calle de la Princesa, núm. 32, suicidóse anoche el inquilino D. Manuel López Conejero.

Para lograr su intento se disparó dos tiros con un revólver en la sien derecha, produciéndose la muerte instantáneamente.

Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tan extrema resolución.

El suicida tenía 38 años.

Hallándose jugando ayer tarde varios individuos en el carril del Rastro, uno de ellos infringió a Francisco Usero Herranz una profunda herida en el costado izquierdo con una navaja de pequeñas dimensiones.

El herido fué conducido a la casa de socorro, donde se le aplicó una herida de bastante profundidad.

Con alguna dificultad pudo declarar al juzgado que no conocía al autor de la lesión, sabiendo únicamente que le llaman Manuel el Encuartero.

A última hora de la madrugada no había sido detenido el agresor.

Los vinos en Francia. Se ha publicado la estadística de los vinos elaborados en Francia durante el pasado año de 1896.

La extensión dedicada al cultivo de la vid ha disminuido en 18.569 hectáreas con relación a la del año anterior.

Se han cosechado 44.656.153 hectolitros, ó sean 14 millones más que una cosecha media normal durante el último decenio.

Se ha fabricado durante el año 883.010 hectolitros de vino de pasas. Por lo tanto, 129.596 más que en el año último.

También se han elaborado 1.426.521 hectolitros de vinos de azúcar.

reina regente cuando fué a botar al agua el crucero María Teresa, construido en los astilleros del Nervión.

En su palacio de la calle del marqués del Duero, donde ha muerto, había reunido una valiosísima colección de pergaminos y de libros antiguos.

Era senador vitalicio y estaba afiliado al partido conservador.

Su inmensa fortuna la heredó su única hija, que está soltera.

Los pobres han perdido mucho con la muerte del Sr. Zabálburu, que hacía muchas obras de caridad.

La recepción del sábado en los salones de los condes de Píohermoso estuvo brillantísima. La marquesa de Molins y muchos de los diplomáticos que estuvieron en el banquete de Palacio asistieron con sus trajes de gran gala y tenían los salones el aspecto de un gran baile.

Algunas damas de la aristocracia, entre las que recordamos a la duquesa de Osuna, la condesa de Píohermoso, la de Peñalver y la marquesa de la Laguna, se han inscrito en el Ateneo para asistir a los cursos de literatura contemporánea que ha de explicar la señora Pardo Bazán.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La sesión de esta tarde ha sido muy importante por las grandes compras de papel exterior que han verificado nuestras primeras casas de banca.

Han contribuido a estas compras el facilitar el primer establecimiento de dicho papel tomando extranjero.

El 4 por 100 interior que en la primera hora llegó a 62-25, cierra a 61-85 por efecto de grandes ventas en descubierta, sin que sepamos la causa que las justifique, pero la liquidación de París se ha hecho en alza, cerrando el cambio a 61-75, después a 60-87.

Los francos a 24-80, ofrecidos.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 4 en Madrid ha sido nebuloso y extremadamente frío.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las diez de la mañana 0,5 grados; a las doce del día 5, y a las cinco de la tarde 4,5.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué de 6 grados, y la mínima de 3 bajo cero.

El barómetro marca hoy 710. Tiempo variable.

Los diputados por Navarra señores marqués del Vadillo, Sanz Escartín Irigaray y Gurra y el senador D. Venancio Martínez, únicos representantes de aquella provincia residentes a la sazón en Madrid, se reunieron ayer tarde en el Congreso para cambiar sus impresiones y acordar la forma en que habían de solicitar de los poderes públicos la concesión del indulto de pena capital al reo Luis Medrano, que debe ser ejecutado en Tafalla el día 13 del actual.

El mencionado reo está condenado por doble asesinato.

Los referidos diputados y senador acordaron visitar hoy en su residencia oficial al Sr. Cánovas para interesarle en favor del desdichado Medrano, y también pedir audiencia a S. M. la reina con objeto de implorar de la augusta dama el ejercicio de la más hermosa de las prerrogativas de la Corona.

El distinguido abogado navarro D. Miguel Ochoa, defensor que fué de Luis Medrano ha venido también a la corte a gestionar el indulto de su defendido.

Una comisión de licenciados del ejército, en nombre y representación de la sociedad La Unión Central Civil Militar, se ha acercado a nuestra redacción a participarnos que con fecha 17 de julio último se dictó real orden por la Presidencia del Consejo de ministros para que se publicasen y fuesen provistas con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885 las 72 plazas de inspectores creadas por real decreto de 4 de octubre del año próximo pasado; y como quiera que esta es la fecha en que no se han incluido en la relación exacta que de las vacantes que ocurren debe mandarse al ministro de la Guerra en los ochos primeros días de cada mes para que se provean con arreglo a la precitada ley, nos ruegan llamemos la atención, no ya tan sólo del ministro de Hacienda, sino del señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, con el fin de que se le hagan cumplir al de Hacienda, no la ley expresada de 10 de julio del 85, que la mayoría de los centros la infringen, sino la mencionada real orden, que para algo se dictó, y ese algo fué, sin duda alguna, para que se cumpliera.

Y como creemos muy justa la citada petición, unimos nuestro ruego al de estos veteranos, no menos dignos de consideración que los que hoy pelean en las Antillas por la integridad de la patria, supuesto que indeseablemente lo hicieron ellos en la anterior insurrección y guerra carlista.

Ha fallecido el infortunado alumno de la Academia militar de Toledo, Sr. Sotomayor, que como recordarán nuestros lectores, fué víctima de un desgraciado accidente por habersele disparado un revólver hace unos días en el paseo de Coches del Retiro.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Una comisión compuesta de los maestros Goula, Serrano y Varela Silvari, visitará en breve al ministro de Fomento para interesarle en un asunto de verdadera utilidad e importancia para el arte patrio.

SS. MM. los Reyes Magos de Oriente se hallan visitando las grandiosas cuevas donde se elabora el Champagne Codorniu, y verifican importantes compras para los niños buenos de Madrid.

La junta directiva de la Asociación de amigos de los pobres del distrito del Hospital, que preside nuestro querido amigo don Valeriano Párraga, ha acordado que, además de las 250 pesetas mensuales con que se socorre a las familias más necesitadas de este distrito, se repartan, como socorro extraordinario, 2.000 bonos de 400 gramos de pan, que se reparten en esta semana.

Agradecemos a la junta los bonos que nos ha enviado.

La barquilla de la escampavía Constante apresó en aguas de Cala Figuera (Mallorca) un falucho con 80 bultos de tabaco y un reo.

A bordo del Legazpi llegó ayer a la Habana el general Weyler.

Se encuentra en Cádiz, de paso para Canarias, el eminente compositor francés Saint-Saens.

Ha empezado a utilizarse el pabellón recientemente inaugurado por el celoso visitador del hospital Provincial, Sr. Belmás, cuyo pabellón está destinado a depósito de cadáveres y a autopsias.

El departamento, muy elogiado por las personas técnicas, ha dejado que se viera y viene a honrar un vacío que se notaba.

Este pabellón, que reune todas las condiciones que exige esta clase de departamentos, empezó a construirse hace algunos años, no siendo ajeno a esta mejora el ex diputado provincial de Madrid doctor Pulido.

Tiene de coste el edificio 80.000 duros próximamente, y se ha construido con la cantidad que dejó a la beneficencia provincial el Sr. Herreras, del cual es albacea testamentario el Sr. Acha.

FIRMA DE S. M.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Ampliando a 16 el número de vocales de libre elección del gobierno para la Junta de prisiones.

Trasladado a magistrado de la Audiencia de Almería a D. José Lizón de la Cárcel, que sirve igual cargo en Badajoz.

Idem a esta vacante a D. Montserrat Lizón la Cárcel, que lo era de Almería.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama del Sr. Intendente Villar.

Madrid. Cuerpo protesta, mi conducta, acusaciones periódicas. Asistencia facultativa, mejorable, recibiendo por ella el hospital entre 60 y 70 centavos.—Araujo.

El intendente Sr. Villar ha contestado al Sr. Araujo lo siguiente: Gobierno denunciado periódicos. Cuerpo considera indispensable suplir sumaria general ordene amplia información servicios administrativos.—Villar.

Esta tarde han sido recibidos por el Sr. Cánovas los diputados a Cortes por Navarra, los cuales han interesado del Sr. gobierno el indulto del reo Luis Medrano.

El presidente del Consejo ha ofrecido poner de su parte cuanto pueda, a fin de inclinar el ánimo de S. M. en favor de la clemencia.

Las audiencias particulares que debían celebrarse mañana en Palacio se han verificado hoy. Han cumplimentado a S. M. la reina el señor marqués de Mochales, D. Federico Hoppe y algunas otras personas conocidas.

El ex ministro liberal D. Venancio González ha sufrido hoy en su enfermedad acentuada agravación.

Los tiempos muy de veras.

El día de Reyes habrá en Palacio la acostumbrada recepción militar. A las diez de la tarde cumplimentarán a S. M. los ministros de la corona, los altos tribunales militares y los generales residentes en Madrid y a las tres los jefes y oficiales de la guarnición y a su frente el general Primo de Rivera.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha pasado el día cazando en el Pardo acompañada de la marquesa de Nájera, los hijos del conde de Caserta, el duque de Sotomayor, el marqués de Malpica, el duque de Tamarit, el conde de Bailén y los condes de Gavia, Valenzuela y Fuente el Salco.

La vacante de senador vitalicio producida por fallecimiento del Sr. Zabálburu será ocupada por el arzobispo de Zaragoza, así como aspirante que quedaba en concepto de senador por derecho propio.

El día de Reyes no habrá en Palacio pillas públicas.

Por el correo de hoy se han recibido noticias fidedignas que demuestran haber pasado Maceo, de Pinar del Río a la provincia de la Habana por tierra y no por mar, como se dijo a raíz de la muerte del célebre caudillo.

Un telegrama de Manila que publica el New York Herald de París, dice que la energía y hábil política del general Poljuev en Filipinas, está cambiando radicalmente el aspecto de las cosas. Su justicia es inexorable; pero es justicia, porque solo castiga a los verdaderos culpables.

FILIPINAS

En el campo insurrecto.

De la prensa de Manila tomamos los siguientes datos sobre el armamento y pertrechos de los rebeldes.

Por la parte de la provincia que mira hacia Manila se halla situado el campamento rebelde en Bacoor, pero desde aquí hasta el límite de la provincia se extienden multitud de partidas que hacen el servicio de avanzadas y llegan hasta el mismo punto de Zapote, esto es; frente a nuestras tropas y a menos de tiro de fusil, pero con instrucciones de no resistir en caso de ataque, sino de embarazar algún tanto la marcha de los soldados, con objeto de que siendo convenientemente acogidos en las trincheras de su campamento, puedan desfilarse de su formalmente a su defensa y de allí acudir a nuestras tropas.

Tienen también por motivo estas instrucciones la variedad de su armamento, que consiste, por regla general, en lanzas, flechas, bates, fusiles, escopetas y rifles de todas las especies, buenos, regulares y malos. En lo que se refiere al número de armas es el conocimiento del número de armas de que disponen.

Jamás callan si se les pregunta, pero jamás tampoco dicen la verdad: unos se muestran muy desalentados porque no creen disponer de más de 1.500 fusiles en toda la provincia; otros, en cambio, alardean de tener armas de gran precisión en gran número y con exceso de municiones: entre los que hablan de más y los que hablan de menos, suman a cualquiera en un mar de confusiones, siendo lo cierto que cuando van al encuentro de nuestras fuerzas llevan más gente que fusiles.

Presumen de Estado enfrente de otro Estado: hablan de su ejército y del nuestro, de sus oficiales, jefes y generales y de los nuestros. Hacen ostentación de sus medios de defensa y hasta hablan de sus fábricas de armas y fundición de cañones.

Toda esta industria de guerra se reduce, por lo que llevo visto, a fabricación de pólvora y balas, a reforma por herreros y obreros del arsenal, de escopetas de salin a las que ponen fogón para fulminante, así como a los fusiles Remington cuando se les estropea el cierre, que remachan para utilizar el arma también como de pistón.

Fabrican, sí, mucho boly y mucha hoja de lanza; pero lo que no hay que negar que cosa ingenio es lo que, como antes decía, constituye su fundición de cañones. Para ello se valen de tubos de maquinaria a 6 de los que sirven para la conducción de aguas potables, que no sé donde diablos se han hecho de ellos: los refuerzan con machos de hierro carrando una de las bocas con grandes tarugos de madera, la revisten de madera también, sostenida por nuevos sunchos, y cargándolos con pólvora, granalla, guijarros, trozos de hierro y cuanto encuentran que puede servir de metralla, lo disparan: unas veces da resultado, otras se va la mitad de los gases por las juntas de la recámara, pero ellos, cuidando no estar muy cerca al disparar, por si acaso, están orgullosoísimos de sus obras.

También fundieron con el bronco de las campanas algunos cañones; pero al probar uno, se le reventó, matando al que disparaba, lo que les hace tener de la seguridad de otros tres ó cuatro que han hecho de la misma clase, y en la duda prefieren usar algunos viejos de hierro, extraídos del mar, que han servido de postes para amarrar hasta que los robaron.

El sistema de defensa empleado en todos los pueblos que llevo vistos, es el mismo: barricadas con grandes troncos de árboles en los caminos, reforzados con pilones ó lúmenes de los de pilar palay, recubiertas de tierra; trincheras ó parapetos de los aprendidos sin duda en Mindauo por los desertores; zanjas y pozos de loto en los lugares que se crean de más fácil acceso, y sobre todo—de esto se cuidan muy mucho, y se aplica—por sí, como temen, a pesar de sus

bravatas tienen que huir, procuran tener una salida de escape bien dispuesta. Prestan el servicio de vigilancia todos, chicos y grandes, y el colmo de la imitación se han creado cuerpos de voluntarios.

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 4, 3:25 m.

(Recibido a las 5 m.) Capitán general a ministro Guerra: Intentado rebeldes obstruir navegación del Pasig y mandar fuerzas a Bulacan, el día 1.º atacaron a Taguig y Pasig y se presentaron en Bamban y Malapad Nabato; en Pasig fuerzas caballería peninsular que acababa de llegar los contuvieron toda la noche, y en Taguig su destacamento; el general Galbis, por la noche, con 200 hombres, fué por el río a Taguig, y la columna coronel Raiz Sarraldó a Guadalupe el 2.º. Galbis desembarcó en Napindan y los batió rudamente en Taguig dispersándolos; columna Sarraldó, en combinación con cañoneros, les tomó las trincheras de Malapad Nabato, y columna comandante Albert por la orilla derecha entró en Pasig ayer.

Sarraldó marchó a Taguig y Albert, en brillante ataque, les ha tomado las trincheras, algunas por fuerzas que las han flanqueado a nado. Columna de Parangue batió a una de sus fracciones en Haguon y persiguió hacia Almansa; el enemigo, fuerte de unos 4.000 hombres mandados por su general de Cavite Emilio Aguinaldo, que ha sido batido y rechazado al Sur, sin conseguir su objeto. Galbis le persigue; se le han cogido ocho lanceros, un cañón y muchos sacos de tierra. Alférez navío Narquez, que mandaba cañonera Ojalora, ha sido herido; además hemos tenido 10 muertos, 18 heridos y 35 contusos tropa y un maquinista remolcador muerto; de los rebeldes recogidos 32 cadáveres; deben haber tenido muchas más bajas.

Vapor que hace travesía Laguna conduca algunos oficiales y tropa a sus destacamentos, que llamado desde orilla para recoger pasaje fué recibido con descarga de grupo 20 hombres, resultando capitán infantería Rafael Román, 4 soldados, maquinista y fogonero heridos. La marina ha secundado con mucho acierto a las columnas de operaciones; estoy satisfecho del comportamiento de todos; continúa la persecución activa en Bulacán y Bataan.—Polavieja.

Manila 4.

(Recibido a las 11:32 m.) Capitán general a ministro Guerra: Sentenciado consejo guerra por conspiración, esta mañana han sido fusilados 13 reos: Tomás Prieto, alcalde de Nueva Cáceres, Manuel y Domingo Abella, notario el primero y ambos vecinos influyentes, un farmacéutico, tres clérigos y los restantes de menor importancia por su profesión.—Polavieja.

AN FALLECIDO:

En Valladolid D.ª Rita Fernández Molero. En Murcia D. Luis Ort y Robles. En Castellón D. Emilio Montoya y Fernández. En Santander la señorita D.ª Adela Estrali y Campo. En Grado (Santander) D. Francisco Javier de Maqua y Cañedo, marqués de San Juan de Nieva. En Vigo D. Santiago Escudero Macías. En Jerez D.ª María Farián y Montero. En Barcelona D. Manuel de Carvalho y de Francolí, la señorita D.ª Olimpia Amengual y Biale y D. Ramón Rey Lieberas.

SALUD PÚBLICA.

Los padecimientos reinantes han experimentado pocas variaciones en la semana última. Siguen siendo frecuentes las inflamaciones agudas del aparato respiratorio y las manifestaciones reumáticas dolorosas. Las fiebres de índole infecciosa, con pre-

ferencia en el aparato digestivo, también se presentan en crecido número. Las anginas catarrales y las fiebres eruptivas producen casos numerosos en los niños—exceptuando las viruelas, que han disminuido mucho,—y las intermitentes francas y larvadas no han disminuido en la proporción que se venía observando. La mortalidad es menor que en iguales épocas de otros años.

En la semana última ingresaron en la Caja de Ahorros 372.035 pesetas, por 2.146 imposiciones, de las cuales son nuevas 364, y se han satisfecho por capital é intereses 214.558 á solicitud de 410 imponentes, 179 de ellos por saldo. El número de imponentes era en 31 de diciembre último de 45.788, que es el mayor desde que se fundó la Caja en 1839. El saldo á favor de los mismos era de pesetas 47.836.706/56.

No es cierto, como supone un colega, que ayer visitara al señor ministro de la Guerra una comisión de generales para proponerle que se nombre una comisión encargada de depurar los hechos denunciados por El Imparcial y el Herald. Dicho criterio predomina entre militares de alta graduación, pero hasta ahora no se ha llevado á la práctica el pensamiento.

Esta mañana se han celebrado en la capilla del hospital de la Princesa honras fúnebres por el joven teniente de infantería D. Eduardo Ronderos Fuentes, muerto gloriosamente hace un año, al tomar una posición ocupada por los insurrectos de Cuba.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA.

Según noticias particulares, autorizadas por la censura más que exquisita que se ejerce en la Habana, el general Weyler está ya en la capital de la isla. Desde luego, á juzgar por el número de insurrectos que quedan en Pinar del Río, según el cómputo del general en jefe, la presencia de éste en ese teatro de operaciones, no es indispensable ni mucho menos. Suponemos que habrá regresado á la Habana para contestar á las preguntas que debe haber hecho el gobierno, relativas al asunto puesto sobre el tapete por varios periódicos. Y según sean esas contestaciones, así la comisión de generales, renunciada ó no, á su propósito de que se nombre otra comisión mixta, que esclarezca el asunto; pues los altos dignatarios de la milicia, dentro de la más exquisita corrección, desean firmemente que todo se depure.

FILIPINAS

Desando debe contar el general Polavieja la llegada de los 10.000 hombres embarcados, porque es patente que los insurrectos de Cavite, en combinación con los que radican en los territorios ribereños de la laguna de Bay, están envanecidos. Sin embargo, con las fuerzas escasas, de que se dispone en los alrededores de Manila, se ha logrado desembarazar el curso del río Pasig, por donde la bahía de Manila se comunica con la laguna de Bay, y se ha logrado también probar á los insurrectos que, á pesar de su número y de su indudable arrojo, son muy inferiores á nuestros soldados europeos.—G. A.

Elmerides es la guerra.

4 de enero de 1899. Telegrama oficial de la situación de siete columnas que operan en la provincia de la Habana. El enemigo rehuye los combates y hace marchas nocturnas. Se han pedido tropas á otras provincias. Se proclamó la ley marcial en la Habana y Pinar del Río, donde hay partidas de alguna considera-

ción. Se ordena la recogida de caballos en Occidente. Gran excitación en la Habana que repercute en Madrid. Bolsa: interior, 66/20; anterior, 66/50.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

Cuentos valencianos.—Vicente Blasco Ibañez.—Valencia 1896.—Sobre la mesa de redacción tenemos hace días la última obra del brillante periodista valenciano, y por querer consagrarle el tiempo y el espacio que se merece no hemos dado hasta hoy cuenta de ella.

Ya toda la prensa se ha ocupado de Cuentos valencianos, ya es muy posible que esté para agotarse la edición; pero como nunca para el bien es tarde, aun siendo los últimos en el aplauso, no queremos renunciar á darle.

Blasco Ibañez ha escrito y coleccionado su último tomo en la cárcel, como escribió en la emigración su Viaje á París y En el país del arte (tres meses en Italia). Republicano imponente y propagandista acérrimo de sus ideales, necesita ver cerradas las puertas de su actividad política para dedicarse al cultivo de las letras; y es este un hecho tan indudable que siempre que un libro de Blasco aparece, los que le conocen se preguntan ¿estaré yo ó estará emigrado? Y como en mi sentir, como en el de muchos, el distinguido periodista valenciano no vale cien veces más como escritor que como político, sino fuese cruelidad que rebajase el cariño, sería cosa de procurar que estuviera siempre preso ó perseguido.

Pero ocupémonos del libro que motiva estas líneas y no seamos egoístas, que haré pagar el amigo Blasco sus entusiasmos revolucionarios con las persecuciones de que es objeto, y que Dios quiera acaben con el indulto que por mediación de la Asociación de la Prensa va á concederle el gobierno.

Cuentos valencianos tiene dos partes; la primera es la que da título al tomo, la segunda es una colección de artículos descriptivos de un viaje á Argel, y que el autor ha recopilado bajo el título común de El país de Barbaria.

Tanto en una como en otra parte méstrase el autor como un excelente pintor de costumbres y un fiel observador del pueblo.

Cuadros llenos de vida, estilo brillante, descripciones ricas en color, sentimientos nobles, todo eso se observa en Cuentos valencianos, como justificantes de la fama legítima que en la república de las letras ha logrado alcanzar el Sr. Blasco.

Cuentos valencianos se leen con verdadero deleite de la cruz á la fecha; no hay manera de dejar su lectura una vez comenzada, y cuando se llega á la última página queda un convencido de que Blasco Ibañez es de los que llegan, y llegará pronto á ocupar uno de los primeros puestos en la literatura patria.—A.

Hemos recibido la Guía de Zaragoza y su provincia, que anualmente publica don Manuel Joven Gascon, una de las mejores publicaciones de su género. En ella encontrará el lector cuantos datos hay de interés relacionados con la capital de Aragón, notas históricas descriptivas de la misma, buen número de fotografías de los principales monumentos con que cuenta Zaragoza, anunciados las más importantes casas comerciales y un nomenclator de los pueblos de la provincia, que contiene completísimos datos.

Hemos recibido un ejemplar del Refranero Meteorológico que su autor, nuestro amigo D. Carlos Fuentes ha puesto á la venta.

Dicha obra merece aplauso, pues encierra gran número de refranes con los que tan provechosa enseñanza puede obtenerse.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 4

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 4. Rows include: Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda perp. 4 0/0 est. (1891), Deuda perp. 4 0/0 int. (1891), etc.

Telegramas Max Propper y C.ª

Cierre oficial: Exterior, 61-68. Renta francesa, 102-50. Italiano, 93-90. Turco, 20-65. Portugalés, 25-37. Río Tinto, 65-00. Nortes, 95-00. Alicante, 145-00. Interior, 61-90. Exterior, 74-35. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 88-37. Idem 1890, 74-37. Nortes, 00-00.

EN EL COCRO

Interior: fin corriente, 61-90.

CHARADA

Entre a y r, primera constituye lo preciso para arreglar una casa. (Al que más detalles quiera sobre primera, le avisó que se los daré sin tasa.) Entre u y s, segunda constituye un adjetivo y desinencia verbal. (Para que no se confunda el lector con lo que escribo, le diré que lo hago mal.) El todo no puede ser más que un nombre de mujer.

Resolución á la anterior: FELISA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 5

TEATRO REAL.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—8 1/2.—Marcela ó ¿á cuál de los tres?—Huir por los mismos filos. COMEDIA.—8 1/2.—La fiera.—El juicio de año. NOVEDADES.—8 1/2.—(Última representación)—La Pasiónaria.—Préstamos. ZARZUELA.—8 1/2.—Los bandidos.—Cuadros disolventes. Debut cinematográfico Lumiere, ocho vistas.—Botín de guerra. Cinematógrafo.—El padrino de El Nene ó todo por arte.

MALOS OFICIOS



—¿Qué noticias hay nueva de Filipinas? —¿Que el Japón ha servido de Celestina!

va casa. Si te necesito yo iré á preguntárselas. Aunque consintió á todo con verdadera paciencia, su corazón lleno de una pasión brutal y emocionado terriblemente, se ensanchaba y se encogía haciéndole respirar brutalmente. El hércules tenía los ojos llenos de lágrimas. —¿Gianetta!—exclamó abriendo los brazos. —No—respondió ella disponiéndose á salir. —No... después... cuando se haya redimido el crimen. Y se alejó de él y desapareció.

XLVII

Roberto de Lentrac, aprobado por Andrea, no se arrepentía de haber dejado á Beppo en libertad. Tarde ó temprano habría caído el asesino del conde de Roquebrune, porque aun que se obstinase en negar, había suficientes pruebas para que el jurado adquiriese el convencimiento moral de su culpabilidad. Por el contrario, estando Beppo en libertad, éste podía ser un gran auxiliar, y su clemencia les había proporcionado de un golpe dos aliados, por que Gianetta no habría perdonado nunca el que su marido fuese entregado á la justicia.

Pero esta mujer había entregado toda su simpatía. —Era, acaso, porque su hija había tenido un papel funebre en el asunto de Luciana? —Era, acaso, la gratitud del débil cuando se ve atendido y cuidado? —Era, quizás, consecuencia de aquella inmensa franqueza que se reflejaba en la mirada de Gianetta? En el sentimiento que Andrea y Lentrac tenían acerca de la italiana, había también todas estas causas juntas, sin que dejase de ser la más principal, aunque sin darse cuenta de ello el irresistible encanto de la belleza de Gianetta que les había seducido lo mismo á uno que á otro. La mujer de Beppo no hacía indiferentes. Mirarla y admirarla era una misma cosa. Andrea había creído al principio que esto era debido al traje napolitano que vestía y que esta era la causa de la admiración que producía Gianetta. Pero muy pronto se convenció de su error. La cabeza de la enferma se destacaba sobre la almohada de su lecho produciendo un efecto sorprendente. Pocos días después, con el vestido de luto que le había comprado la condesa, la italiana

era una belleza completamente distinta y mucho más avasalladora por su aspecto de tristeza. Andrea no podía olvidar el origen plebeyo de aquella mujer y quedaba muda de admiración al ver que estaba enamorada de un hombre como Beppo. Pero lo que más le llamaba la atención, obli gándola á inclinarse ante aquel ejemplo viviente de virtud y resignación, era que aquella criatura superior pudiese amar á un criminal vulgar que no podía ser su marido mas que bajo el aspecto brutal del macho. Cuando Gianetta dejó á su marido tomó inmediatamente la dirección del boulevard Sebastopol.

Iba á ver á Roberto y á Andrea. —Vengo—dijo en el momento de entrar—daros cuenta, no de mis proyectos, porque estos deben quedar ocultos si han de producir resultado, sino de un hecho que he recordado y del cual podréis sacar partido mientras que yo trabajo por otra parte. —Hablad pronto—dijo Roberto. —Hace cerca de dos semanas, que yendo á Blois para saber lo que había sido de mi hija de la que no tenía noticias, me encontré y reconocí perfectamente al señor conde Torelli que volvía á París. —Solo?—preguntó Roberto. —Sí, solo.—Yo volvía de Blois por el tren de la tarde, y apenas había salido de la estación me lo volví á encontrar otra vez, dirigiéndose hacia el muelle de salida. —¿También solo?—dijo Andrea. —Sí, también solo. Yo deduzco de todo esto que el señor conde tenía algún asunto que le llamaba á los alrededores de París, en donde pasaba la noche, para no volver hasta el día siguiente. —¿Qué pensáis de esto?—preguntó Roberto. —Yo no estaba ya entonces con mi marido—contestó Andrea;—no puedo comprobar el hecho, aunque me parece que no se engaña nuestra amiga. Gianetta se puso encendida de alegría al oír decir «nuestra amiga». —Pues bien—siguió diciendo la italiana;—á mí me parece oportuno empezar por este lado las investigaciones.

Roberto hizo una muestra de vacilación. —Dispensad—replicó la condesa Andrea.—Los indicios más pequeños pueden quizás proveernos en el buen camino. Yo espero averiguar antes de tres días si el conde Torelli continúa esos viajes... Vos le seguiréis y le es-

éis... No hay ningún medio, por muy bajo que sea, que no deba emplearse contra esos maldades... Pensad en lo que sufre Luciana... —¿Oh!—dijo Roberto—no dudéis de mí! —Ahora—siguió diciendo Gianetta—vengo mendigar en obsequio á nuestra causa. Yo lo debo vivir con mi marido ni permanecer en esta casa: es necesario, además, que el conde pierda el rastro de Beppo; también es necesario que no se sepa que yo os conozco, y, sobre todo, no quiero que mi marido pueda conocer en donde vivo... y, por último, yo necesito tener un domicilio que no lo conozca nadie más que vos... pero no tengo dinero. —Mañana mismo quedaréis instalada—dijo Roberto. —Con el mobiliario más sencillo y más pobre—dijo Gianetta;—es una guardilla, ¿verdad? —Seréis complacida á nuestro deseo. La mujer de Beppo sonrió, y orgullosa con o que tenía proyectado, añadió: —Después de hacer esto, esperaréis algunos días antes de que venga á veros para traer alguna nueva noticia. —¿Dios quiera que acertéis!—dijo suspirando la condesa, algo sorprendida por los extraordinarios detalles de aquella manera de entrar en campaña.

Pero, sin embargo, ante aquella tranquilidad de Gianetta, que tenía más bien el aspecto de una inspirada, que de una loca, los dos se sintieron poseídos de una invencible confianza.

XLVIII

La sucesión de la señorita de Roquebrune había sido abierta desde el momento en que se había extendido el acta de defunción y no desde la hora de la muerte, porque ni aun los médicos forenses habían podido precisar cuantos días había estado en el agua el cuerpo de la difunta. Además, aunque la hora de la defunción estuviese mencionada en el acta, la cuestión de saber si tenía principio á esta misma hora la sucesión era también asunto muy controvertible. El oficial del Registro Civil, ateniéndose á la letra de la ley, no está obligado á mencionar la hora de la muerte, y tampoco obra mal si la menciona. De modo que oh, admirable Código que Europa nos envidia, siendo el momento preciso de la muerte el punto más importante de conocer para saber quién sucede cuando hay concu-

rencia ó concomitancia de defunción, ésta es precisamente el punto que no se aclarará y que da materia bastante á la elocuencia de los jurisconsultos, llena de verbosidad y de pueril solemnidad. El caso presente era muy sencillo. El único heredero de la señorita Luciana de Roquebrune era el señor conde Juan Torelli, hermano uterino del señor marqués de Roquebrune. Luciana no dejaba ni descendientes ni colaterales de primer grado, ni tampoco ascendientes. Y Luciana, como era probable y natural para todo el mundo, había heredado toda la fortuna de su padre. Por lo tanto, por transmisión lógica y ordinaria, el conde Juan heredaba á su vez toda la sucesión de su hermano uterino, porque era difícil admitir que en el corto intervalo que hubo entre las dos muertes la señorita de Roquebrune hubiese gastado una parte apreciable de los bienes patrimoniales. Al día siguiente de comprobada la muerte, y después de haber sido esta comunicada oficialmente á la alcaldía correspondiente al domicilio de la ahogada, el conde Juan se presentó en el hotel de la calle de Chateaudun para dar órdenes y obrar como dueño absoluto y solo y único heredero. Allí encontró al juez de paz. Este estaba colocando sellos en todas partes. Juan preguntó sorprendido: —¿Señor, por quién habéis sido requerido? —Por el tribunal, caballero. —Pero... ¿quiso insistir el conde. —Es una formalidad necesaria. En primer término señor conde, vos no vivís en la casa y es necesario preservar los valores y las alhajas que pueda haber aquí, y sobre todo es necesario dar al procurador de la República el tiempo suficiente para averiguar si la muerte de la señorita de Roquebrune es ó no el resultado de un crimen. —Comprendo—contestó el conde, la vigilancia del señor Procurador de la República.—Temía únicamente que mi calidad de extranjero hiciera tomar contra mí medidas extraordinarias. El conde se hacía el ignorante para disimular su decepción. Ya estaba arrepentido de no haber echado mano á todo lo que había de valor en el desierto domicilio para haberse proporcionado dinero, porque sabía perfectamente que los extranjeros heredan en Francia con el mismo título que los franceses. lo cual, dicho

